

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 15 de Febrero de 1.924.

Numero 20.696

El porvenir militar de Almería

Por PASCUAL SANTACRUZ

Nuestro amigo el aplaudido autor de «La Saturna», es un almeriense entusiasta. Como tal se revela en la interesante y erudita conferencia que sobre el porvenir militar de esa ciudad, hospitalaria como ninguna y culta como pocas, dió en el salón de actos de aquel Ayuntamiento y que éste acordó imprimir a sus expensas, obsequiando al conferenciante con un banquete a la orilla del mar. Por cierto (y perdónese el paréntesis) que ese banquete me recuerda otro, a orillas del mar también, que dieron los almerienses conspicuos a don Miguel de Unamuno, el cual hizo en él tan cumplido honor a las uvas del país, que por poco se muere de un cólico.

El señor Acosta en su discurso nos habló de la privilegiada situación de la bella ciudad para ser depósito de las reservas más importantes de Melilla, una vez vencida la resistencia de Alhucemas y duramente castigados los feroces y traidores beniuirriagueles. Con este motivo traza un acabado retrato del ilustre general Sotomayor, alma del proyecto, en el cual colaboró modestamente el señor Acosta. Se extiende en atinadas consideraciones acerca de la conveniencia no local sino colectiva del mismo, y habla del porvenir comercial de Almería, de las excelentes condiciones que reúne el campo de Viator bajo el punto de vista militar, reconocidas por S. M. don Alfonso XIII en su reciente visita a la ciudad, y de los ferrocarriles marroquíes, cuya prolongación interesa a la plaza llamada a ser centro de activísimo tráfico. Al final de su oración fustiga enérgicamente la musulmana pereza de sus paisanos, que estando dotados por la naturaleza de bellas prendas de discreción y de ingenio, las

malgastan en vanos regodeos y disputas de campanario. Es triste verdad.

Los mayores enemigos de Almería acaso sean los propios almerienses, reos de negligencia inexcusable, de pereza moruna, de abandono punible de los intereses ciudadanos. ¡Quién piensa en bajar allí bajo aquel cielo de incomparable transparencia, cerca de las mujeres más lindas de España, sobre una tierra tan rica en uvas de parra y frente a un mar tan pródigo en especies nutritivas! El almeriense es un español casticísimo, mezcla de estoico y epicureo, que con un racimo de uvas y un trozo de pescado sostiene su vida física, y aun le quedan reservas orgánicas y espirituales para rendir homenaje a las hijas de Eva, y hacer chistes superiores a los de Muñoz Seca en la famosa Puerta de Purchena.

Yo en parte disculpo a los hijos de Almería de su desidia, pero también reconozco que la sobriedad, el humor festivo y los agasajos a Venus fecunda no riñen con el cumplimiento de los deberes cívicos. El comandante Acosta dice a sus paisanos, que si ellos se proponen firmemente que su pequeña patria sea grande lo será. Y yo modestamente añado, que si quieren poner en acción tan laudables propósitos, deben comenzar por elegir su diputado a don José María de Acosta. ¿Por qué no? ¿Acaso no se merece ese honor quien es como lo pinta, mi antiguo condiscípulo don David Estevan Gómez, delicado poeta y probo secretario (¡oh la armonía de los contrarios!) de aquel Ayuntamiento?

Oigamos a David, que no solo sabe tocar el arpa y reedactar el acta del día, sino también manejar con soltura y garbo nuestra lengua in-

mortal. Como el cuerpo—dice—es el espíritu de Acosta; recio y elevado. Leal en la amistad, sincero en el afecto, correcto en la conducta, pun-donoroso en el deber, cristiano en las creencias, perseverante en el trabajo, hidalgo en los sentimientos, agudo en las ideas, prudente en el juicio, sencillo en las maneras y afable en las palabras.

Nada, nada, a llevar a las Cortes al señor Acosta, diputado de mayor cuantía, no

sólo por su inteligencia, sino por su imponente volumen y después a trabajar un poco más por Almería, sin perjuicio de holgar unos ratos y correr la pólvora otros.

¡Incomparable ciudad, mitad latina, mitad mora, cuánta placer vería tu engrandecimiento este modesto escritor, que no siendo hijo tuyo, recibió de tu noble espíritu hospitalario todos los afectos propios de una madre!

La brigada de reservas

Los rumores que venían circulando, de que las influencias nos harían perder el derecho que tiene Almería de albergar la brigada de reservas de Africa, mejora no ofrecida sino concedida a nuestra ciudad, no por capricho regional, sino por interés de la patria, tomaron ayer mayor incremento, hasta el punto de que hizo salir de su mutismo al Alcalde y enviar el telegrama que en otro lugar publicamos, al Presidente del Directorio, protestando de que tal defraudación de esperanzas bien concebidas se realizara.

Nosotros apesar de que esos rumores tengan más insistencia y verosimilitud, no podemos creer de ningún modo que tal injusticia se cometa y menospreciando las envidiables condiciones que tiene nuestro campo de tiro e instrucción, el agua potable que se llegó a encontrar, la cercanía de nuestro puerto a Melilla, la economía que representa para el Estado en tiempo y dinero el transporte de las reservas en momentos dados y necesarios a los campos africanos, se deje para nosotros sin efectividad la Real orden de concesión, y ahora que precisamente teníamos atisbos de que las influencias no habían de lograr desvirtuar esta mejora, nos encontramos con que se las llevan a Málaga, que no reúne las condiciones que Almería.

Porque los rumores que ayer circulaban eran, que otra vez se pedían informes de nuestro Campo de Viator, y si contaba con el agua necesaria, porque Málaga había hecho ofrecimientos de terrenos y dotaciones del precioso líquido. Y si esto es verdad, supone ya una vacilación en la designación del sitio donde acampen esas reservas concedidas a Alme-

ría, que no tiene explicación de ningún género. ¿Será posible, nos preguntamos sorprendidos, que otros pueblos traten de arrebatarnos lo que legalmente nos pertenece? ¿Y eso será tolerable en esta nueva atmósfera de justicia que respiramos? No, eso no lo podemos creer. Almería sabrá exponer en estos momentos preciosos para ella, en que se debate su resurgimiento militar, tantas veces anhelado, las razones que tiene para que su derecho no sea hollado y se anule una concesión que se hizo, teniendo solo en cuenta los intereses patrióticos, el buen instruir del ejército y la proximidad a Africa.

¿Qué ciudad cuenta como la nuestra con ese envidiable campo de tiro e instrucción, que cuántas autoridades técnicas, incluso el mismo Rey, fueron sorprendidas por su envidiable situación? ¿Dónde existe un puerto tan amplio, tan seguro y tan próximo a Melilla? No, no son estas condiciones naturales, tan poco estimables que se menosprecien, porque otras ciudades quieran conseguir la mejora que a nosotros vino sin requerimientos de ninguna clase.

Si perdemos ahora la ocasión de que se nos atienda, si dejamos que se nos arrebatase lo que justamente nos pertenece, no seremos dignos de llevar el nombre de almerienses; Almería entera debe ir a la defensa de sus derechos como un solo hombre, razonando nuestra demanda, que razones nos sobran, para que no caiga sobre nosotros el anatema de abandono de nuestros deberes ciudadanos.

Hay que demostrar que nosotros, que nunca intentamos arrebatarse a nadie sus derechos, tampoco dejemos abandonados los que nos pertenecen.

POR LA SALUD

Un remedio contra la gripe

Para combatir y reducir los periodos de fiebre y de depresión física aconseja el doctor Ross el empleo de la esencia de canela, con preferencia la que se extrae de la corteza, porque es mucho más activa que la que se saca de las hojas.

En media copa de agua o en una taza de manzanilla, por ejemplo, se echan diez gotas de esencia de canela y se toma cada dos horas hasta que la temperatura baja al grado normal. Al día siguiente de haber remitido por completo la fiebre, se toman otras tres dosis de diez gotas.

Como se ve, el tratamiento no puede ser más sencillo. Según su autor, si se aplica en los comienzos de la gripe se tienen muchas probabilidades de acortar la fiebre en el término de doce horas, y de suprimir la depresión física, tan penosa, que caracteriza los primeros ataques.

Nuestros abuelos que conocían las propiedades excitantes y estimulantes de la canela, y su corteza entraba en la composición de una porción de polvos y electuarios de la farmacopea antigua. Antes de la era de las curas antisépticas, en cuanto un herido tenía síntomas de fiebre, se le hacía tomar vino caliente con tintura de canela, por ser buen agente terapéutico, y tampoco hay que olvidar que el hipocrás es un vino con canela y otros ingredientes que aún se bebe en algunos pueblos.

De todos modos, la fórmula propuesta contra la tan temida y penosísima gripe, merece ser ensayada ya que, como remedio simplista, lo peor que puede ocurrir es que no haga efecto, pero, desde luego, no ha de producir mal alguno ni ha de contribuir al empeoramiento del enfermo.

DR. FIG.

De Instrucción pública

Nombramientos

Se ha resuelto nombrar a don Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático numerario de Historia Antigua y Media de España, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, con el mismo sueldo y número en el Escalafón que actualmente disfruta.

En virtud del concurso previo de traslación, se nombra a don Justo Villanueva Gómez, catedrático numerario de Derecho Político Español comparado con el extranjero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, con el mismo sueldo y número en el Escalafón que actualmente disfruta.

De conformidad con la propuesta formulada por el Director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, se confirma a don Pio Vilad Campofré y a don Filiberto Diaz Toscos, en los cargos del expresado Museo, de Conservador,

con el sueldo de 6.500 pesetas anuales cada uno.

De acuerdo con la propuesta formulada por el Rector de la Universidad de Valencia, se nombra a don Victoriano Vázquez Garrido, auxiliar provisional de la Facultad de Medicina de la expresada Universidad, con la gratificación anual de 2.000 pesetas,

Igual nombramiento en la Universidad de Salamanca a favor de don Sabino Alvarez y B. Cendin.

Lo mismo que los anteriores en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, a favor de don José Vicente Rubio Esteban.

Idéntico a los anteriores, a favor de José María del Corral en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Idem idem a favor de don Amelio Huarte y Echenique, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Idem idem auxiliar provisional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con la gratificación anual de dos mil pesetas, a don Vicente Calvo Criado.

Idem idem a don Diego García Alonso, en la misma Facultad y Universidad que el anterior.

Idem idem a favor de don Pedro Hernantacuz, en la Universidad de Murcia (Facultad de Ciencias).

También se nombra auxiliar provisional de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a don Mariano Hermida Rodríguez.

Número de ocho páginas

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatexmia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gástricas y rúdica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgicas. De éxito en las enfermedades de la piel.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

Lo de nuestras uvas

Hé aquí la interesante carta que ha recibido don Carlos J. Vida, de las gestiones que está realizando la Comisión gestora de Madrid, que bien merece nuestros aplausos:

«Madrid 11 de Febrero de 1924.

Señor Don Carlos José Vida.

Nuestro distinguido amigo: Tan pronto como fué en nuestro poder su atento B. L. M., en el que nos comunicaba, en su calidad de Presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, que habiendo sido designados para integrar una Comisión gestora en defensa de los intereses uveros de esa comarca, nos pusimos al habla celebrando una reunión, en la que después de un detenido cambio de impresiones, acordamos visitar al señor Subsecretario de Estado, con el doble fin de exponerle la situación crítica que las determinadas, injustas e inusitadas del Gobierno de los Estados Unidos habían creado a una vital riqueza de la región almeriense, y oír de sus labios cual era la actitud que podía esperar Almería del Poder Público.

Realizada la visita, podemos asegurar que hemos salido de ella muy gratamente impresionados, y no por esa impresión cortés, tan frecuente cuando las fuerzas vivas y representantes de una población o provincia se acercan a los centros oficiales, sino con una

impresión de tan cordial e íntima compenetración, tan desprovista de fórmulas rituales, pero tan firme en la exposición de designios, que sería difícil hallar persona más conocedora del asunto y más dispuesta a defender los intereses de Almería—en este caso intereses de toda España—que el señor Espinosa de los Monteros.

El asunto se halla en un compás de espera. No vence hasta Mayo el «modus vivendi» en los Estados Unidos, y tanto este Tratado como el de algún otro país—Suecia por ejemplo—para el que hemos interesado régimen de favor a beneficio de la uva, con el fin de que se vaya dilatando el horizonte de exportación de la riqueza almeriense—están en suspenso para que pueda entender de ellos la Comisión preparatoria de los convenios comerciales que se mandó crear por R. O. de 23 de Noviembre último.

Estamos seguros, como decimos a usted, de tener un defensor de los intereses comerciales de Almería en el Subsecretario de Estado, pero no puede ocultarse a usted la conveniencia de que la tuviésemos también en el seno de la Comisión citada. Y como en las representaciones designadas en dicha Real orden no había más representación de la Agricultura que la Asociación General de Agricultores, en la que se reúnen tantos y tan complejos intereses, sería conveniente, a nuestro juicio, que una gran Asamblea de fuerzas vivas de Almería, secundada a ser posible por las autoridades, pidiese al Directorio militar la ampliación de los representantes indicados en uno que fuese conocedor y defensor de la exportación uvera.

El momento es favorable a ello, pues aún no se ha publicado el reglamento por que ha de regirse la expresada Comisión y porque el primero de los Tratados que ha de estudiar, es el hispano-americano, en el que uno de los factores más importantes es la admisión por los Estados Unidos de nuestra uva.

Los abajos firmantes hemos acordado dar cuenta a usted de estas gestiones y de este pensamiento, participándole también que aquí quedamos constituidos en Comisión gestora y de propaganda, que procurará estimular en favor de nuestra riqueza a la Prensa, portavoz de los grandes intereses nacionales, y que con acopio de cuantos datos podamos reunir, por nuestro esfuerzo propio o por recibirlo de usted, acudirán tan pronto como la Comisión preparatoria de los tratados comerciales esté nombrada, a todos y cada uno de sus representantes, para lograr que conociendo estos la justicia de nuestras pretensiones sean defensores de ellas. Aparte de ello, quedamos ahora como siempre, a disposición de usted, y de Almería, muy honrados con el encargo recibido, y lle-

nos de buena voluntad para el logro de que el éxito corone nuestros trabajos. repitiéndonos de usted amigos s. s. y. amigos q. l. e. l. m. MANUEL GIMENEZ. — ANTONIO DE UNZURRUNZAGA. — ANTONIO FALCES. — MARIANO MARFIL.»

DATOS BIOGRÁFICOS

El nuevo embajador de Francia

Ya se ha posesionado del cargo el nuevo embajador de Francia en España, señor vizconde de Fontenay. De éste hemos hallado los siguientes datos.

Nacido en Leipzig, donde su padre ocupó durante mucho tiempo el puesto de cónsul general, puede decirse que el vizconde de Fontenay creció en el ambiente de las Cancillerías.

Educado en Francia, completó su instrucción en Alemania, en donde alcanzó el grado de doctor en Filosofía, llegando a hablar con toda perfección el alemán.

Desde que entró luego en la carrera diplomática, no cesó de recorrer el mundo, representando los intereses de Francia. Ha estado lo mismo en el extremo Oriente, que en América del Sur; en los Balcanes que en los países escandinavos.

Trabajador y hombre de muy buen sentido, no es un visionario. Además, es un excelente literato.

M de Fontenay, según un cronista francés, será en España un embajador serio y discreto. Por él y por la vizcondesa de Fontenay, hija del célebre bibliófilo, M. Pichón, será ocupada la embajada de Francia en Madrid, con mucho tacto y sugestiva gracia.

El nuevo embajador perdió, en la pasada guerra, dos hijos, que murieron heroicamente en el campo de batalla.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos bianorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un 6^{to} hijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1. — Madrid

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua á la calle de la Reina.)

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 14.

Visita de alcoholeros

Una comisión de fabricantes de alcoholes de Alcázar de San Juan, ha visitado al general Muslera, para interesar del Directorio quede sin efecto la orden de suspensión de fabricación dada por el delegado regio para la represión del contrabando en la zona del Sur de España, por fundarse aquella medida en deficiencias de orden secundario en las instalaciones, lo que a su juicio no justifica tan radical medida, pues perjudica a los industriales que pagan contribución.

Patentes de contribución de industrial.

La «Gaceta» de hoy ha publicado una real orden, disponiendo que los alcaldes adopten las medidas que crean oportunas para que los agentes municipales encargados de la cobranza de los arbitrios sobre puestos en la vía pública exijan a los industriales correspondientes las patentes de contribución industrial y caso de que carezcan de ellas, se les impida continuar ejerciendo las industrias

Concursos

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia un concurso para proveer varias plazas de médicos directores de establecimientos balnearios.

También anuncia proveer

en propiedad las plazas que existan vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales, entre los jefes de secciones de cuentas y presupuestos y contadores de fondos de Administración local que se hallaban en suspenso, en virtud de la real orden de 17 de Septiembre último, que prohibía hacer nuevos nombramientos.

Amortizaciones

Por disposición que publica hoy la «Gaceta» se amortizan varias vacantes ocurridas en las carreras diplomática y consular.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver del hombre que ayer falleció en el Hospital Provincial, pocas horas después de haber sido recogido gravemente herido en la calle de Fortuny.

Lo identificó un hermano suyo.

La víctima se llamaba Prudencio Robles, de 35 años.

Era desbravador de caballos y dormía en una cuadra próxima al lugar del suceso, en unión de otro compañero apodado «Maera.»

Parece ser que Prudencio, Maera y otros amigos se emborracharon, ocurriendo el suceso en la cuadra.

Se sigue ignorando si se trata de un crimen o del atropello de un automóvil.

Tanto «Maera» como los

otros individuos han sido detenidos hasta el esclarecimiento del hecho.

Primo de Rivera en el Ministerio, despachando.

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha permanecido toda la mañana de hoy en su despacho del ministerio de la Guerra.

En este despacho con los subsecretarios de los Ministerios de Estado, Gobernación, Fomento y Marina. El de Hacienda no fué a despachar por encontrarse enfermo guardando cama.

También estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el marqués de Estella, el Director general de la Guardia civil general Zabia.

Sobre la denuncia de un Tratado comercial.

Una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, presidida por don Domingo Sert, conferenció esta mañana con el presidente del Directorio, acerca de las peticiones de aquella entidad formuladas para que se denuncie el Tratado comercial con Francia y se modifique la política arancelaria que viene siguiéndose.

Más conferencias

También estuvieron esta mañana en la Presidencia, el Fiscal del Tribunal Supremo, el cual conferenció con el general Vallespinosa y el Alto Comisario en Marruecos general Aizpuru, el que conferenció con el general Gómez Jordana.

El general gobernador de Alicante don Cristino Bermudez Castro conferenció con el general Hermoso y el Administrador de la Casa de la Moneda con el general Muslera.

Mejoría de Olaguer

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el general Olaguer.

BOLSA

Interior 4 por 100.	73'30
Amortizable 5 al 10.	00'00
Londres a la vista.	33'71
París a la vista.	34'85

PESCADERIA REGULADORA

Ayer se vendieron los pescados a los precios siguientes:

Pescado	a pesetas	2'00 el Kilo.
Pescada	0'00	»
id. terciada	1'65	»
Pescadilla	2'25	»
Camarón	1'75	»
Langostino	0'00	»
Calamares	0'00	»
Potas	0'00	»
Boquerón	2'25	»
Lenguado	1'00	»
Raya	0'00	»
Besugo	0'00	»
Sardina	1'50	»
Cazón	0'00	»
Rape	0'00	»
Gallineta	1'30	»
Brotola	0'70	»
Bacaladilla	1'50	»
Angelote		»

UNA RUINA

Como ocurrió a varios señores en Almería

El pasado año algunos dueños de uvas embarcaron barriles a Hamburgo, los que fueron liquidados después con marcos, que no tienen valor alguno, perdiendo, por tanto, su mercancía.

Ahora les ocurre igual a los remitentes de naranjas de Levante, pues los jefes de casas de Hamburgo, o consignatarios, han telegrafiado participando que en vista de la imposibilidad en que están de adquirir libras en bolsa para el pago del referido producto, tendrán que abonar su importe en lo sucesivo en marcos.

Con motivo de estas noticias, es grandísima la alarma que se ha apoderado de los productores de naranjas de Murcia y Valencia que tienen en los mercados alemanes mercancías por más de veinte millones de pesetas.

Los cosecheros murcianos y de Valencia se han dirigido al marqués de Estella y a los subsecretarios de Hacienda y Estado, informándoles de la difícil situación en que se les va a colocar, si prospera el proyect de pagarlos en moneda sin valor.

Comisiones de exportadores levantinos se trasladarán a Madrid para tratar de este asunto con el Gobierno, pues el conflicto que se les avecina es grande.

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Ya se sabe de antiguo, que al mes actual se le ha calificado siempre de Febrerillo el loco.

Y es verdad porque lo está demostrando con sus ráfagas de fuerte viento y lloviznas, unas horas, y con temperatura agradable y sol primavera, otras; en fin, que no sabemos en estos días, a ciencia cierta, en que época nos encontramos por lo que respecta al tiempo.

Y como se trata de un mes loco, por ello también se suceden locuras, como la que ha cometido una linda modista que todas las mañanas era «víctima» de piropos de los muchos que pasean por el Príncipe a la hora que ella cruzaba, cantoneándose y pisando como lo hiciera una perdis.

Esa monísima costurera, fiada en las promesas de un «apuesto» galán, casado por cierto, ha abandonado la casa paterna, marchándose a la ciudad de los Cármes, de donde ha escrito confesando su locura y arrepintiéndose de ésta.

¡Qué malas horas se presentan algunas veces!

Entre un profesor y un niño alumno:

—Don Gabino; he faltado a clase estos días porque hacía mucho frío.

—No se dice frío; se dice frío.

—Sí, pero mi padre dice que hace unos días que el frío se acentúa.

Contra un usurero apellidado Tirado, han presentado una denuncia porque dicho sujeto facilitaba préstamos con escandalosa usura, hasta tal extremo, que entre sus garras tenía cogidas a numerosas personas de la localidad.

¿A que no saben ustedes, lo que ha contestado el amigo Tirado? Pues que él no prestaba con usura y si que facilitaba dinero sin intereses a cuantas personas lo solicitaban.

Sin embargo, también es cierto que ha «quedado en paz» con todos los individuos a quienes «prestó» sin usura y que el Tirado se ha dado de alta en la contribución para hacer préstamos en regla.

Ya puede Tirado «comerciar» con libertad, hasta cierto punto.

Una artista que trabajaba en el Winter Garden, llamada Delysia, ha sacado en uno de los cuadros de la revista «Tópicos de 1923», diversas alhajas—en su mayor parte brillantes y perlas—tasadas en más de dos millones de dólares.

Un destacamento de policía secreta, al mando de un teniente, custodia todos estos días a la artista en el interior del teatro, y guardias de Seguridad guardan el balcón del camerino, que da a la calle, y cuatro de los guardianes secretos salen a la escena en calidad de figurantes. Los otros se colocan en los pasillos y en la primera fila de butacas de la orquesta.

Como se vé, ya se dá el caso de trabajar artistas entre guardias de verdad.

No vivirá tranquila Delysia, apesar de su mucho capital en alhajas.—CHAQUETILLA

RELIGIOSA

Ejercicios espirituales

En la iglesia de Santo Domingo comenzarán el próximo lunes 18, ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

El horario es el siguiente:

Desde el 18 al 23 inclusive, por la mañana, a las diez, misa, meditación y plática. Por la tarde, a las tres y media, esposición menor, Rosario, plática, trisagio y reserva.

Día 24, después de la Comunión general, que será a las ocho de la mañana, Bendición Papal como terminación de los Ejercicios.

Los dirigirá el R. P. Priorr

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 13:

Solicitud de un registro minero de plomo, por don Francisco Asién Escobar, con el nombre «San José», sito en el barranco Los Algarrobos, término de Dalías.

—Circular de la Sección de Estadística dirigida a los alcaldes, relacionada con la rectificación del Censo electoral en el presente año.

—Elicto de la Recaudación de Contribuciones sobre el cobro de las zonas de Purchena y Vélez Rubio.

—La Jefatura de Minas da cuenta de los registros mineros que han sido aprobados por el Gobernador civil y mandados expedir los títulos de propiedad.

—Requisitorias de los juzgados

militares de Lorca, San Fernando y Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Turrillas y Cuevas citando a varios mozos comprendidos en el reemplazo de 1924 que se desconoce su paradero; el de Carboneras publica la distribución de fondos por capitulos correspondiente al mes actual; el de Nacimiento que ha quedado expuesto en aquella secretaria el padrón de las personas que ejercen profesión, arte, oficio e industria, y el de Alhabia de haber sido confeccionado el padrón del impuesto de células personales.

NUEVOS VOCALES

Para la Cámara Oficial de Comercio

Llegada la fecha de la renovación trienal de la Cámara de Comercio de esta capital, y correspondiendo cesar en sus cargos a ocho Miembros de los que actualmente la integran, se está en el caso de proceder a la elección de igual número de comerciantes e industriales, en los cuales concurrirán las circunstancias legales y reglamentarias, para cubrir las vacantes producidas, pudiendo presentar sus propuestas los electores en la Secretaría de dicha Corporación, Paseo del Príncipe, edificio del teatro Cervantes.

La elección se efectuará el domingo 24 del actual, en el domicilio de la expresada Corporación.

En las dos primeras horas se efectuará la elección del grupo primero (comerciantes) y en las dos últimas las del grupo segundo (industriales).

Las candidaturas serán presentadas en la Secretaría de la Cámara desde el día 15 al 18 del corriente.

A MADRID

El viaje del general

Ayer, en el tren correo, marchó a Madrid el general gobernador de esta provincia, don Francisco Sánchez Ortega.

A la estación acudieron a despedirle las autoridades militares y civiles y numerosos amigos.

El señor Sánchez Ortega gestionará cerca del Directorio varios asuntos, entre ellos, que el Gobierno de los Estados Unidos revoque el acuerdo de no admitir en aquellos mercados las uvas de Almería.

Le deseamos un feliz viaje.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor sueco «Skandinavia», de Danuouth, con madera.

DE SALIDA

Vapor sueco «Skandinavia», para Valencia, con madera.

BOHORQUES

Sus coñacs son famosos.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO.

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



DE INTERÉS GENERAL

La construcción de casas baratas

El Instituto de Reformas Sociales, a propuesta de la Comisión especial de casas baratas, ha acordado hacer presente al Gobierno, la conveniencia de que se convoque, con la mayor urgencia posible, el primer concurso para conceder préstamos hipotecarios hasta la cantidad de 50 millones de pesetas con destino a la construcción de casas baratas, reiterando con ello la propuesta que, con fecha 21 de Agosto último, se elevó al ministerio de Trabajo, de acuerdo con las autorizaciones que conceden la ley de casas baratas y la de Presupuestos generales del Estado.

Si, como es de esperar, el Gobierno atendiera a tan razonada y justa petición, se podría, si no resolver, atenuar en parte el grave problema de la vivienda.

Y ya que nos ocupamos del problema de las casas baratas, diremos que el ministro de Higiene de Inglaterra, encargado de estudiar los proyectos de viviendas obreras ha declarado que piensa construir unas 200.000 casas por año. Con ello quedará rápidamente resuelto el problema que es a la vez de higiene y carestía.

Navieros y consignatarios

Venta de velas, cuerdas, maquina, molinete, tanques, cables, palos, cuadernales y otros enseres, completamente nuevos; procedentes del desguace de un velero de 1.000 toneladas construido hace tres años. Dirigirse a E. Solanet. — Sepúlveda 164, BARCELONA.

Tribunales

Secretario habilitado

Ha sido nombrado Secretario habilitado del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Audiencia de esta capital, nuestro estimado amigo don Sebastian Alonso Giménez, a quien felicitamos por su elección.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala de la Sección primera se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa procedente del juzgado de Almería contra Francisco Corbalán, acusado de un delito de estafa.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad del procesado Juan Mendez Parra, se suspendió ayer en la Sala segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Huerca Overa por el delito de disparo y lesiones.

Sentencia

El tribunal de la Sección primera ha condenado a Antonia Martínez Romero, como autora de

un delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

La causa procedía del juzgado de Almería.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra Manuela Latorre Puertas, sobre abandono de un niño.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

AGENTES ACTIVOS

bien relacionados con el comercio marítimo pueden obtener buenos beneficios, dirigiéndose «Centro de Información Marítima». Balmes 61, principal 1.º Barcelona.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Margarita Mado Iell Hernández, Maria Godoy Fernández, Elena Urrutia Ramirez y Ana Moreno Rodriguez.

DEFUNCIONES.—Josefa Baños Diaz, de 62 años, de lesión orgánica del corazón.

MATRIMONIOS Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Rueda González y Antonio Maria Silva Román.

DEFUNCIONES.—Maria López Morales, de 2 años y Francisco Suarez Moreno, de 7 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

gabinete, Príncipe 41, izquierda
Consulta de 10 a 12



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pídansen en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

UN DECKETO

Primas a la construcción naval

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de la Presidencia, disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Las primas a la construcción naval establecidas en el artículo 21 de la ley de 14 de Junio de 1909, y aplicables por esta disposición a los buques de más de cien toneladas, quedan reemplazadas por las siguientes:

A) Por cada tonelada bruta de arqueo total en embarcaciones de madera de todas clases, construidas para navegar sin motor propio, 118 pesetas.

B) Por cada idem id. en las mismas embarcaciones, construidas para navegar con motor propio, 147 pesetas.

C) Por cada idem id. en las embarcaciones de casco de hierro o acero y de construcción mixta, para navegar sin motor propio, incluso dragas, gánguiles, aljibes, pontones etc., 176 pesetas.

D) Por cada idem id. para navegar con motor propio en buques de carga y casco de hierro, acero o construcción mixta, 235 pesetas.

Esta misma prima disfrutarán los buques de hierro o acero con motor propio dedicados a industrias nacionales de pesca marítima o servicios de puertos sin distinción de velocidades.

E) Por cada idem id. para navegar con motor propio en buques de carga y pasaje y de casco de hierro, acero o construcción mixta, 398 pesetas.

F) Por cada idem id. en buques de pasaje de igual construcción a la anterior, 407 pesetas.

Esta misma prima se bonificará en un 10 por 100 de su importe inicial por cada milla entera de velocidad que, en prueba y media carga, exceda el buque de 14 millas.

Art. 2.º La cantidad máxima anual que deberá aplicarse para satisfacer las primas, con cargo al crédito a que hace referencia el concepto o) del artículo 2.º de la vigente ley de Presupuesto, será de ocho millones de pesetas, que habrán de repartirse a prorrates entre los constructores, siempre que el importe de las primas a satisfacer en el año exceda de dicha cifra.

Art. 3.º El Gobierno se reserva el derecho de intervenir en la regulación de fletes de cabotaje cuando lo considere oportuno oyendo a las partes interesadas.»

El libro de oro de la Solución Pautauberge

Si bien el descubrimiento de la creosota data de fecha más lejana, su filiación como medicamento racional solamente arranca de la fórmula primeramente esbozada por Bouchard y Gimbert, esto es en estado de Solución completa y sumamente diluida, llevada a la práctica por L. PAUTAUBERGE.

Si el modo de administrar la creosota en condiciones diferentes de las establecidas por BOUCHARD y GIMBERT tiene inconvenientes, en cambio, ¿cuán grandes son los servicios por ella prestados en su brillante y prolongada carrera bajo la forma de Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado...!!!

Cien gruesos volúmenes de nutridas firmas de médicos y de enfermos serian necesarios para dar una idea aproximada de los beneficios que desde hace más de 40 años deben a la Solución Pautauberge en el mundo entero.

Su acción sobre las enfermedades todas del aparato respiratorio ha llegado a ser proverbial. Las bronquitis, gripes y catarros de todo género curados con la Solución Pautauberge, se cuentan a diario por miles; y finalmente, hasta en la tuberculosis, que por tanto tiempo ha venido pasando por incurable, ha realizado verdaderas resurrecciones la Solución Pautauberge al clorhidro fosfato de cal creosotado.

Pedidla en las farmacias y rehusad las numerosas imitaciones nacidas al amparo de su crédito.

DR. GARDEN,

SARNA

«Antisárnico» Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivis. J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Urlach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 3.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 14.

Romanones a Italia

El expresidente del Senado señor conde de Romanones marchará el día veinte del corriente a Niza y otras poblaciones de Italia.

El regreso a Madrid lo efectuará en el próximo mes de Abril.

Partido de futbol

En el campo del Stadium se jugó hoy un partido de futbol para seleccionar el equipo que marchará a jugar a Milán.

El equipo B venció al A por uno a cero.

El tanto lo hizo Zabala, perdiéndolo Zamora.

Al partido, que fué interesantísimo, asistieron unas veinte y cinco mil personas.

Denuncia resuelta

Un diario de esta noche asegura que ha sido resuelta favorablemente para el señor Bastos la denuncia que presentó el exdiputado señor March.

A éste se le seguirá proceso por denuncia falsa.

Elevación de precio en el pan

El Gobernador de Madrid señor duque de Tetuán ha facilitado una nota a la prensa, anunciando la elevación de los trigos.

Debido al alza se ha autorizado la elevación de dos céntimos al precio del pan.

A partir del día quince se venderá a sesenta céntimos el kilo.

Tendero encarcelado

Se ha ordenado la instrucción de sumaria contra el dueño de una tienda de comestibles llamado don Dionisio Arandilla, quien aprovechándose de su calidad de subcajo de los Somatenes, detuvo a un inspector de abastos que practicaba un reconocimiento en la tienda, denunciándole por vender judías a precio superior de la tasa.

El tendero fué encarcelado.

Llegada del marqués de Cortina

En el rápido de Lisboa llegó hoy a Madrid el exministro señor marqués de Cortina.

En la estación le recibieron los exministro señores Silvela y Matos y numerosos amigos particulares.

Incomunicación levantada

Por orden del Gobernador señor duque de Tetuán, ha sido levantada la incomunicación a los diecinueve chofers que fueron detenidos el día de la huelga.

Economías en Guerra

En el departamento de Informaciones de Prensa de la Presidencia facilitaron una nota a los periodistas de las economías que se hicieron en el Ministerio de la Guerra durante el mes de Enero, mediante la repatriación militar y la supresión de la fábrica militar de Zaragoza.

Las economías ascienden a 1.285.133 pesetas.

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera despues de recibir numerosas visitas en el departamento de Guerra, marchó a la Presidencia, donde reunió al Directorio.

Este estuvo reunido dos horas.

Tambien asistió el subsecretario del Ministerio de Fomento.

Se despacharon numerosos expedientes.

Fueron designadas las personas que integrarán el Consejo Superior ferroviario.

Se dió lectura a un decreto sobre el Catastro y el Mapa general de España, dictándose reglas para unificar ambos servicios e intensificando la acción común.

Se acordó instalar en los edificios públicos aparatos extintores de incendios y avisadores automáticos para los siniestros.

Se leyó un real decreto resolviendo el expediente que

se incoó contra el Sr. Bastos, declarando que no existe motivo de censura y comprobándose que su gestión administrativa en la Compañía Arrendataria de Tabacos aumentó la renta en muchos millones de pesetas.

Se dió cuenta de que los médicos militares señores Lomo y Zaldivar operaron al moro Raisuni con excelente resultado.

El Raisuni quiere volver a Arcila a seguir el tratamiento.

El moro se muestra agradecido a España y a los médicos que le operaron.

PROVINCIAS

Madrid, 13.

Llegada de vapores.—Otras noticias.

Comunican de Melilla que el temporal ha decrecido.

Por esta causa pudieron llegar los vapores correos «Barceló» y «Villamil», conduciendo reclutas de Barcelona y Valencia.

También llegó el «Vicente Puchol» conduciendo reclutas de Málaga.

Añaden que cerca del vapor «Gandia» encontróse flotando sobre el agua el cadáver de un hombre. Resultó ser el del fogonero del cañonero «Lauria», llamado Eloy Salgado, que pereció ahogado hace varios días.

Publicación de un manifiesto

Dicen de Barcelona, que una comisión de la Confederación General de Trabajadores ha visitado al capitán general, pidiéndole permiso para publicar un manifiesto, en el que esplicarán las caestiones internas de los Sindicatos.

Daños por el temporal.—Entierro.

Desde Sevilla comunican que ha descargado en aquel término una formidable tormenta, acompañada de una fuerte granizada. El río Guadalquivir sufrió una cre-

cida extraordinaria. A causa de la formidable corriente la Comandancia de Marina ha suspendido la navegación de las embarcaciones menores.

En Valencia se siente un frio intensísimo, reinando un fuerte vendaval. Esto derribó la puerta de hierro del muelle de la Estación, hiriendo gravemente a un obrero.

En Huelva un ciclón arrancó de cuajo gran número de olivares y encinas, dejando devastadas varias fincas modestísimas, por lo que sus propietarios han quedado en la mayor miseria.

El entierro de las víctimas que resultaron en el hundimiento de una casa de campo, fué una imponente manifestación de duelo.

Un ciclón lanzó a gran distancia a un automóvil, destrozando a éste. Los ocupantes resultaron ileos por un verdadero milagro.

Por la memoria de Lenin

Telegrafían de Riga que el Gabinete soviético ha decidido mantener perpetuamente sin ocupar la butaca en que se sentaba Lenin, considerando que ninguna persona es digna de ocuparla.

También se acordó nombrar a Lenin que siga figurando en la lista de los miembros soviéticos.

Banda de pistoleros

Dicen de Valencia que la policia se informó que una banda de pistoleros llegada procedente de Barcelona preparaba un robo a la caja de la estación del Norte.

Despues de adoptarse toda clase de precauciones, el jefe de la estación les hizo desistir de sus propósitos.

Posteriormente se supo que preparaban un golpe a un Banco.

Se desistió de coparles, para evitar que con motivo del tiroteo resultaran víctimas inocentes.

Despues, en el Café Fornos fueron detenidos Felix Martinez, natural de Almería; Emi-

Diego Vela, de Huercaal Overa; Cristóbal Letabal, de Vizcaya y José Luque, de Aznalcollar.

Al ser conducidos a la Jefatura de Policía, uno de los detenidos se dió a la fuga, haciéndosele varios disparos.

Apesar de salir huyendo se sabe que está herido.

Se ha ordenado a la guardia civil que cuide de los Bancos mientras la Policía busca al fugitivo y a tres písteros que puedan llegar.

Se instruye sumaria.

La escuadrilla inglesa

Ha zarpado del puerto de Barcelona con rumbo al de Palma de Mallorca, la escuadrilla inglesa.

La crecida del Guadalquivir

Un nuevo despacho de Sevilla dice que el río Guadalquivir inundó el muelle metálico, siendo preciso retirar las mercancías a los muelles generales.

Los barcos reforzaron las amarras.

Continúa el temporal. — Barrios inundados

Comunican de Alcazarquivir que el fuerte temporal que reina continúa haciendo estragos.

Se han inundado varios barrios.

PERPEN

TELEGRAMAS

Lo de la brigada militar

Hé aquí los telegramas que ayer se dirigieron con motivo de los rumores que corren sobre la brigada de Africa, que fué destinada a nuestra capital:

«PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR — MADRID.

Circula el rumor de haberse destinado a Málaga, la brigada de reserva de Africa ofrecida a Almería. El rumor ha producido dolorosa sorpresa en la ciudad, en cuyo nombre me permito significar respetuosamente a V. E. cuando y cuan justificado sería su disgusto de confirmarse ese cambio de destino. — El Alcalde, MANUEL HERNANDEZ».

«PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR — MADRID.

Asegúrase con insistencia que la brigada de reserva concedida, por estimarlo así conveniente ese Directorio, para Almería donde, además de ventajas extratélicas indiscutibles, se cuenta con un campo de tiro excepcional y agua suficiente para las necesidades de las fuerzas en cuestión, no será

situada en esta capital sino en otra que no creemos pueda reunir iguales condiciones. Nos resistimos a creer que estos hechos puedan confirmarse y el solo temor de que así pudiera ser, ha producido en los elementos mercantiles e industriales que tengo el honor de representar y en toda esta población, grandísimo disgusto para calmar el cual me permito esperar de V. E. noticias concretas confirmando su acuerdo de establecer dicha brigada en esta capital como es de justicia.

Salúdale respetuosamente. — CARLOS JOSE VIDA, Presidente Circulo Mercantil «Industrial».

PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR — MADRID.

Ante alarma reinante aquí por rumor circulado de que brigada reserva ya concedida esta capital será llevada otra localidad apesar envidiables condiciones nuestro campo Viator con agua suficiente y comunicaciones fáciles, acudo a V. E. suplicándole manténgase concesión hecha dada admirable situación estratégica Almería que tan demostrado tiene su patriotismo y amor al ejército y cuyo puerto es el mas próximo Melilla, y calme nuestra ansiedad ratificando seguridades pronto envío fuerzas que deseamos tenerlas sin más demora entre nosotros, esperando así de la justicia de V. E. que confiamos sabrá hacérsela a Almería.

Salúdale respetuosamente. Presidente Junta Obras Puerto, FRANCISCO ROVIRA.

PRESIDENTE DIRECTORIO. — MADRID.

Casino de Almería penosamente impresionado por rumor traslado Málaga brigada reserva concedida a Almería por Directorio confía en que mantendrá disposición puesto que condiciones del campo y situación geográfica demostradas con la pronta llegada a Melilla del glorioso regimiento de La Corona hacen insustituible esta plaza que además posee campo de tiro visitado por S. M. que tiene agua potable suficiente y reúne todas condiciones necesarias por lo que noticia traslado Málaga produjo inmensa sensación todas clases sociales.

Confianza en su patriotismo y espíritu justiciero para mantener disposición acordó a Almería reservas. Salúdale respetuosamente. — EDUARDO ROMERO, Presidente.

MAYORDOMO MAYOR PALACIO. — MADRID.

Ruégole comunique a S. M. penosa impresión producida por noticia circulada de transferir a Málaga brigada reserva ya concedida a Almería que considerábamos como fruto del viaje de S. M. y visita campos de tiro y maniobras de Viator donde hay agua potable suficiente para brigada.

Casino de Almería ruega a S. M. interceda para que se mantenga disposición concediendo brigada reserva a esta plaza que no obstante ventajosa situación geográfica no recibe protección oficial.

Confianza en espíritu de justicia de S. M. salúdale EDDARDO ROMERO, Presidente».

PRESIDENTE DIRECTORIO NACIONAL. — MADRID.

Después mi telegrama ayer circula rumor que nos sorprende dolorosamente, brigada reserva no se situará Almería. No podemos creer se consume injusticia supondría ya que se cuenta campo tiro ideal según técnicos en posición topográfica idéntica Marruecos, paraje sano, agua buenísima abundante y demás condiciones requiere campamento. Almería digna por todos conceptos ser atendida en sus legítimas aspiraciones estimaría como una humillación más se le despojara de lo que propio Gobierno V. E. le había concedido.

Confiamos rectitud Gobierno no defraudará nuestra confianza.

Salúdale respetuosamente. — Presidente Cámara Comercio, EUGENIO DE BUSTOS.

PRESIDENTE DIRECTORIO. — MADRID.

Alarmada población por rumor circula se va a desvirtuar la concesión hecha Almería, para que en su espléndido Campo de Tiro, con agua suficiente se instale Brigada Reservas, anulando condiciones extratélicas insustituibles de esta ciudad, elevo mi ruego a vuecencia para que ratifique lo que se nos concedió por ese Gobierno en el cual esperamos todos resplandecer la justicia, por cima de toda influencia malsana, la que nos hace confiar que tal rumor se desvanecerá bien pronto.

Saludale respetuosamente. — Presidente Sindicato Riegos, ANDRES CASSINELLO.

CAPITAN GENERAL REGION. — VALENCIA.

Rogamos encarecidamente vuecencia interponga cerca Gobierno su valioso apoyo no se prive Almería Brigada Reserva se le tiene asignada. Condiciones especialísimas Campamento, Campo tiro natural, topografía, clima, agua buena necesaria, hanse reunido en lugar elegido para poder asegurar buena instrucción excelente preparación ejército a noventa millas Melilla.

Anticipale gracias y salúdale respetuosamente. — EUGENIO DE BUSTOS, Presidente Cámara Comercio.

PERIÓDICOS «EPOCA», «SOL», «VOZ», «INFORMACIONES», «LIBERTAD», «CORRESPONDENCIA ESPAÑA» Y «A B C».

Ante rumores circulados no vendrán Almería fuerzas Brigada Reserva Africa asignadas, telegrama fiamos Presidente Directorio, Capitán General Región rogándoles no se consume tan injusto despojo. Condiciones especialísimas campamento, magnífico Campo de tiro natural, topografía, clima ideal, agua buena necesaria hanse reunido lugar elegido para poder asegurar buena instrucción, excelente preparación ejército a noventa millas Melilla. Rogámonos preste su valioso concurso en tan legítima aspiración.

Anticipámosle gracias y le saludamos afectuosamente. — EUGENIO DE BUSTOS, Presidente Cámara Comercio.

PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR. — MADRID.

Representación prensa diaria todos matices dirigense vuecencia exponiéndose honda sorpresa causa esta población rumores circulados no sea un hecho situación brigada reservas en nuestro campo Viator ya concedida y que al ser desvirtuada por pretestos no reales dejaría defraudados intereses patria y esta región, esperando de su justicia que será ratificada concesión haciendo honor esta nueva era donde influencias se anulan.

Le saluda respetuosamente en nombre diarios. — Decano, GUILLERMO RUEDA.

PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR. — MADRID

Juventud pro-Estratégico y mejoras Almería, solicita respetuosa y enérgicamente de V. E. no se suprima en esta ciudad establecimiento Brigada Reserva de Africa como está acordado, por reclamarlo así intereses de la Nación dada proximidad de este puerto al de Melilla y buenas condiciones Campo escogido aquí. — Presidente, LUIS ORFÚN.

Neuroemogenol Covaleda

Reconstituyente poderoso y probada su gran eficacia.

GACETILLAS

Otra asamblea

En la villa de Tabernas se celebrará el domingo 24, otra asamblea en favor de la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Dicha nueva asamblea ha sido organizada por la Sociedad «Juventud pro estratégico», constituida en nuestra capital.

Una carta

En la Alcaldía se halla depositada una carta a nombre de Mateo Cervantes de Haro, el que podrá recogerla a las horas de oficina en el Ayuntamiento.

Exceso de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Nuevo Rector

El sabio doctor don Fermín Garrido, ha comunicado el Alcalde su toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad de Granada.

Impuesto municipal

Anteayer se recaudaron 379 pesetas, por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Ocasión

Los irrompibles encerrados impregnados con grasa de oso, propios para cubrir vagones y mercancías.

Informará: Estrella.

LA "CASA ROMERO"
COMPRA
MONEDAS DE ORO
 — Y —
BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

3 Gotas
de



Kaol

hacen brillar
los
Metales
como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C^o A-G
 BERLIN - LICHTENBERG
 Sucursal en BADALONA
 J. VILA BALB - LLEBRERA

LA PIPERAZINA
MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
 COMO EL CALOR
 FUNDE EL HIELO



MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS

Pozos artesianos

Bombas, Norias, Motores, Malacates, Tuberías y los mejores Molinos de Viento en Madrid. — Figuerola, Alcalá, 35.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas bragueras sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
 vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
 recetan toman o han tomado ellos
 o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
 la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
 Y EFECTO RÁPIDO



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS